## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCOPARE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al quinto día del mes de junio del 2020 siendo las ocho horas de la mañana, en la oficina ubicada en Dolores Sucre y 6 de Marzo planta baja No. 705, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de ESCOPARE S.A. contormados por las siguientes personas:

Los accionistas Baquerizo Menéndez Héctor Iván y Huerta Eguez Verónica María, resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Baquerizo Menéndez Héctor Iván y como Secretaria de la Junta Huerta Eguez Verónica María. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actualmente vigente, estas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía ESCOPARE S.A.

Para el efecto, por disposición estabilaria, actúa como Presidente de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Baquerizo Menéndez Héctor Iván y como secretaria también por disposición estatutaria, Huerta Eguez Verónica María. En vista de los resuelto, el presidente de la junta solicita a la secretaria de la misma se sirva elaborar la lista de las persenas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, la secretaria manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las cuatro personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ESCOPARE S.A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

- 1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2019
- 2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2019 a los Accionistas.
- 3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2019 a los Accionistas.
- 4. Nombrar al Comisario del ejercicio económico.

En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía ESCOPARE S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación.

- Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2019.
- Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que prefiere al Informe del General a los Accionistas de la Compañía ESCOPARE S.A. y resuelve aprobar el informe.
- A continuación se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario a los Accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.

4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio 2019, por lo cual se procede nombrar a la lng. Yoconda Lindao Lindao para el ejercicio económico 2020 de la compañía ESCOPARE S.A.

El secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las diez horas del día del mismo día.

HUERTA EGUEZ VERÓNICA MARÍA
ACCIONISTA

BAQUERIZO MENÉNDEZ HÉCTOR IVÁN ACCIONISTA

BAZUERIZU MENÉNÉEZ HÉCTOR IVÁN

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

HUERTA EGUEZ VERÓNICA MARÍA

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS